

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,35 horas del día 26 de mayo de 2021, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D^a Ana María Campos Núñez, Jefe de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D^a Manuela Cañada García de León
- Asociación de Vecinos El Pueblo: D^a Silvia León Mora.
- Asociación de Vecinos Raíces: Eduardo Sánchez Lozano.
- Asociación de Vecinos Félix Rodríguez de la Fuente: D. Angel Bermúdez Doña

RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Comunidad de Propietarios Bda. El Zodicaco: D^a M^a Dolores Varela López

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- D.^a M^a Reyes Gallardo Vázquez
- D. Luis Muñoz Vargas
- D^a Encarnación Roldán Mariscal
- D. Amador Pérez Tejeira

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO PP

- D. Oscar Navarro Hidalgo
- D^a M^a de los Angeles Pedraza Cerbán

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO CIUDADANOS

- D. Bernardo Cristóbal Casas

GRUPO MUNICIPAL VOX.

- Miguel Ángel Fernández Fernández

Comprobada por la Secretaria la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos; y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por el Sr. Presidente con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior
- 2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.

Código Seguro De Verificación	2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/06/2021 10:51:23	
Observaciones	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 09:05:07	
Url De Verificación	Página		1/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==			

3.- Elección y Propuesta de los Vocales (titular y suplente) del Consejo Municipal de Salud.

4.- Propuesta, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Cdad. General de Propietarios Barriada El Zodiaco: 1 Propuesta.

AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara: 1 Propuesta y 1 Ruego.

Grupo Municipal PSOE: 2 Propuestas y 1 Ruego

Grupo Municipal PP: 2 Ruegos.

Grupo Municipal VOX: 1 Propuesta y 1 Pregunta.

PUNTO PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior; no constando ninguna se aprueba el acta de la sesión ordinaria del pasado día 28 de abril de 2021, por unanimidad.

D^a Dolores Varela López, Vocal Titular de la Cdad. General de Propietarios de la Bda. Zodiaco señala que no ha recibido la llamada de la convocatoria a Pleno. El Sr. Presidente contesta que tomarán nota para acordarse la próxima vez.

D^a M^a Reyes Gallardo Vázquez, Vocal Titular del Grupo Político Municipal PSOE, aclara que sus propuestas llevan un error mecanográfico y donde dice Junta Municipal del Distrito Nervión, realmente querían poner Distrito San Pablo-Santa Justa. El Sr. Presidente contesta que no hay ningún problema.

PUNTO SEGUNDO.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente pasa a leer el informe de la Junta Municipal cuyo texto íntegro es el siguiente:

Buenas tardes a todos los presentes y a todas las presentes.

Muchas gracias por vuestra presencia en esta Junta Municipal dl Distrito San Pablo-Santa Justa de este mes de Mayo.

Aunque el ritmo de vacunación es elevado y cada vez conocemos a más personas de distintas edades que ya han sido vacunadas, y que pronto, el 70% de la población estará vacunada como ya expuso el Gobierno hace meses, me permito recordarles una vez más que en cumplimiento de las medidas ANTICOID, en los correos que se han enviado junto a la convocatoria, se recuerda la obligatoriedad del uso de la mascarilla durante la sesión.

Me permito recomendar, como en anteriores ocasiones, la asistencia exclusivamente de los titulares de los distintos grupos municipales y entidades vecinales.

Código Seguro De Verificación	2vrhg4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/06/2021 10:51:23	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 09:05:07	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhg4nmrJyoiL8UQ1113Q==			

Entrando ya, sin más dilación, en aquellos aspectos referidos a la gestión de las Distintas Áreas Municipales en el ámbito territorial de este Distrito he de informarles que:

En lo que respecta a competencias referidas a la Delegación de Parques y Jardines, se han seguido con las labores habituales de mantenimiento de las zonas ajardinadas existentes en el Distrito.

Es decir, se han venido realizando las labores habituales de poda, siega y limpieza en los parques de:

Fray Marcos de Niza.

Parque Gran Vía.

Parque de Bordas Chinchurreta.

Parque José Ramón Rubial.

Parque de Antioquía.

Parque Pianista José Romero.

Jardín en calle Hespérides.

Parque José Pizarro.

Parque Francisco Manzano Pastor.

Jardines de las Huertas en Avda. 28 de Febrero.

Jardín de calle Sinaí

Y, por último, la zona de esparcimiento canino situado en las confluencias entre las calles Hespérides y Carretera de Carmona.

Informarles también con lo que respecta a esta Delegación, se están podando las adelfas de la Avenida de Montes Sierra y seguiremos una vez concluidas estas labores con las podas del arbolado viario de las distintas barriadas de nuestro Distrito, atendiendo al mismo tiempo aquellas peticiones vecinales que los mismos realizan a través de la APP que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla ha puesto a disposición de los ciudadanos.

Respecto a los desbroces, se han desbrozado o se sigue desbrozando por parte de Lipasam, Parques y Jardines y REUR distintas zonas de este Distrito, repasando aquellas zonas que después de haber sido desbrozadas, la hierba había crecido de nuevo. Algunas de esas zonas se han desbrozado hasta en tres ocasiones.

En lo que respecta a la conservación de las calles de nuestro Distrito, en el período comprendido entre el Pleno del mes pasado y este se han llevado a cabo actuaciones referidas al mantenimiento de Acerados y calzadas en las ubicaciones que le relaciono a continuación:

- Calle Baltasar de Alcázar
- Calle Rafael Laffón
- Calle Elisa Ruiz Romero
- Calle Antonio de Lara
- Avenida de Andalucía
- Avenida de Montes Sierra
- Calle Tiberiades
- Avenida de la Solea
- Calle Sevillanas
- Calle Urquiza

Código Seguro De Verificación	2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/06/2021 10:51:23	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 09:05:07	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==			

- Calle Manuel Velasco de Pando
- Calle Andrés Segovia
- Calle Espartero
- Y Avenida 28 de Febrero

Por lo que respecta a Movilidad, esto es, a cuestiones referidas con la señalización viaria, semafóricas etc y, sin pretender hacer una análisis pormenorizado de cada una de ellas si, al menos, informarles que se han realizado actuaciones en el tiempo que dista desde la anterior Junta Municipal hasta hoy en las siguientes ubicaciones:

- Calle Samaniego
- Calle Diego de Vargas
- Carretera de Carmona
- Plaza Niño de Vallecas
- Calle Jerusalén
- Calle Urquiza
- Calle Luis Montoto
- Avenida de Kansas City
- Calle Economía
- Calle Niño de la Palma
- Calle Antonio de Lara
- Calle María Moliner
- Calle Muñoz Seca
- Calle Salto de Alvarado
- Calle Luís Ortega Bru
- Avenida de El Greco
- Avenida de Villas de Cuba
- Calle Ciudad de Montilla
- Plaza Monesterio.

También quisiera informarles que el Distrito ha adjudicado un contrato para la reposición del vallado y mejora de las zonas terrazas del barrio A y B que pertenece al Plan Mejora tu Barrio 2020, propuesta ésta que fue presentada por la A.VV Raíces y cuya ejecución empezará próximamente con un valor de licitación de 60.000 €.

También informarles que se van a realizar obras de mejoras de movilidad en los acerados de la calle Antioquía desde el Edificio Gran Vía hasta la calle Damasco. Con ello daremos cumplimiento a otro de los proyectos presentados dentro del programa Mejora tu barrio 2020.

El resto de proyectos están siendo redactados por el técnico designado por la Gerencia de Urbanismo, al igual que los de 2021.

Igualmente el Distrito publicará próximamente en el BOP las bases de las subvenciones en especies para flores y autobuses por valor de 16.000 €

Así mismo, me permito avanzar a las Entidades Vecinales, culturales, deportivas, AMPAS, Intercomunidades de Propietarios. Asociaciones de Comerciantes, etc, que próximamente se publicará también en el boletín oficial de la provincia las subvenciones de gastos de funcionamiento destinadas a dichas entidades por un valor de 35.492 € .

Código Seguro De Verificación	2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/06/2021 10:51:23	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 09:05:07	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==			

Quisiera también informarles que bien este Delegado o el Director del Distrito han girado visita, bien a solicitud de los vecinos y vecinas de la barriada, así como de sus entidades representativas, o bien de oficio a distintas zonas del Distrito. Entre otras:

1. Barriada de San Carlos.
2. Barriada de Árbol Gordo.
3. Barriada de 28 de Febrero.
4. Barriada de la Corza,
5. Barriada de San José Obrero
6. Barriada del Fontanal
7. Barrio C
8. Barrios A y B

No obstante, seguimos teniendo pendiente algunas visitas ya previstas y a falta de concreción con Distintas Entidades vecinales o a otras barriadas del Distrito y que se realizarán en próximas fechas y de las que iremos informando.

También se van a producir inversiones en el colegio Al Ándalus por un valor de 200.000€. , Se va a proceder al vallado perimetral; actualmente se está redactando el proyecto y esperamos que empiecen las obras antes de final de año. En el colegio Borbolla se va a proceder a arreglos puntuales del patio, baños, la antigua casa de la portera, etc.. Este proyecto ya está casi terminado.

Por otro lado, en la Bda. de la Corza reventaron tuberías de agua en el intervalo de varios días y Emsasea ha decidido hacer un estudio en esas canalizaciones de agua, porque no se sabe si el problemas es la mayor potencia del agua en las tuberías y tal vez tengan que cambiarlas.

ACTIVIDADES MAYO 2021 DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

Dentro de las actividades del Distrito, se ha organizado el “Taller de Paisaje Urbano al Aire Libre” los días 30 de abril, 7, 15 y 22 de mayo, con una Masterclass de pintura a cargo del artista Carlos Dovao y que ha sido todo un éxito.

Los cuadros realizados se pueden ver en la exposición que hay ahora en el Centro Cívico San Pablo, con motivo del fin de curso de talleres.

Los cuadros serán posteriormente donados para recaudación de fondos a ONG.

Así mismo con motivo de la clausura de talleres desde el día 25 al 27 de mayo tendrá lugar en el Centro Cívico una pequeña exposición, diferente, ya que este año por las medidas sanitarias con la pandemia todo se ha visto alterado y no podrá haber exhibiciones de los talleres en su totalidad.

Como cada año llegan los viajes a la playa que organiza el Distrito en Julio y Agosto, se publicaran en la página web y en el tablón de la sede del Distrito, para todos los ciudadanos que quieran apuntarse.

En colaboración con Lipasam en el mes de Junio nos proponen de nuevo las llamadas Brigadas Medioambientales, son talleres, juegos y música para niños y mayores, iremos dando más información de donde estarán ubicadas, que será en parques del Distrito San Pablo-Santa justa.

Sin más, muchas gracias por su atención.”

Código Seguro De Verificación	2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 10:51:23	
Observaciones		Firmado	24/06/2021 09:05:07	
Url De Verificación	Página		5/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==			

El Sr. Presidente pregunta si alguien quiere comentar algo sobre el informe leído.

D. Eduardo Sánchez Lozano, Vocal Titular de la AVV Raíces, señala que por la parte de la Solea se han caído árboles y en el Parque de Raíces también.

D. Diego Ayllón, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa, contesta que el verano pasado se podó el barrio A y B y que hay árboles recién podados que se caen. Nadie prevé qué árbol se va a caer, y eso pasa en todos los lugares. Hace poco se cayó un árbol recién podado. Por otro lado, los árboles se podan según estiman los técnicos competentes en la materia y no a gusto de los ciudadanos. Y que se seguirán podando el resto de los barrios.

D. Eduardo Sánchez señala que sólo quería advertir, que es un problema muy serio que un árbol se caiga con las consecuencias que ello puede conllevar.

El Presidente contesta que tomarán nota y lo comunicarán al Área pertinente, pero que nunca se poda a gusto de todos. Si podan mucho se quejan que los árboles se van a secar, si se poda poco que no se ha podado bien y las ramas se pueden caer.

D. Diego Ayllón añade que cada vez que alguien viene con esas preocupaciones se traslada al Servicio de Parques y Jardines, los técnicos inspeccionan y dicen si hay peligro o no y hasta donde se tiene que podar.

D^a M^a Dolores Varela dice que su comunidad llevan dos años consecutivos mandando la documentación pertinente para que poden los naranjos. QUITAN las naranjas pero no podan los naranjos. Tampoco se podan las palmeras y se caen las hojas, y es peligroso porque es el paso para los niños del colegio y nadie les responde a dichos escritos, ni les traslada los informes del técnico que dice Parques y Jardines, que viene a verlos. Si se cae una rama en la cabeza de alguien, quiere saber de quién es la responsabilidad.

El Sr. Presidente contesta que se le pasará al Servicio de Parques y Jardines y si tiene que venir alguien a la próxima junta a explicar el tema que se le invitará para que asista.

No habiendo ninguna otra duda se pasa al punto tercero.

PUNTO TERCERO: Elección y Propuesta de los Vocales (titular y suplente) del Consejo Municipal Salud.

El Sr. Presidente pregunta si ya se han decidido sobre quienes se van a presentar.

D^a M^a Ángeles Pedraza Cerbán se ofrece como vocal titular para el Consejo Municipal de Salud, y D^a Manuela Cañadas García de León para suplente del mismo.

PUNTO CUARTO: Propuestas, preguntas, ruegos e interpelaciones.

Se procede a la lectura de las Propuestas de la Cdad. de Propietarios de la Bda. El Zodiaco por D^a Dolores Varela López.

1^a PROPUESTA: "Que se exponga y estudie la posibilidad de realizar las votaciones del Programa Mejora tu Barrio de una manera menos técnica y complicada".

D. Diego Ayllón aclara que se va a pedir informe sobre el tema y aunque hubieran votado no habría cambiado el resultado. El Distrito ya ha planteado esta opción a coordinación de Distritos para que se haga otro método aparte de online.

Se procede a su votación y es aprobado por unanimidad (13 votos a favor).

Código Seguro De Verificación	2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 10:51:23
Observaciones		Firmado	24/06/2021 09:05:07
Url De Verificación	Página		6/9
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==		



D. Diego Ayllón expone que hay miembros de la Junta que se han quejado de la duración del pleno, de que los miembros se demoran muchos en sus intervenciones, y que, en la medida de lo posible, se intente ser más breve.

El Presidente da la palabra a D^a Manuela Cañada García de León, que procede a la lectura de las Propuestas y preguntas presentadas por la Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara.

1^a PROPUESTA: “Que la calle Obispo Zumárraga tenga dirección única de entrada al barrio, desde Kansas City con aparcamiento de coches a la derecha. Que la calle Conde de Osborne tenga único sentido de salida hacia el cruce con la calle Salto de Alvarado. Que la calle Fray Marcos de Niza se podría dejar tal como está o bien de sentido único, contrario a la calle Fray Francisco de Pareja”

D Diego Ayllón informa que si sale aprobada se remitirá al Área de Movilidad..

Se somete a votación, y es aprobado por 11 votos a favor y 2 abstenciones.

RUEGO: “Que se haga llegar al Zoon sanitario el malestar de los vecinos de Santa Clara por la plaga de gatos salvajes que hay en el barrio”.

D. Eduardo Sánchez emite una queja sobre la lectura de las propuestas, ya que consumen mucho tiempo. Si todo el mundo tiene las propuestas, y ya se las han leído; para qué volver a leerlas en el Pleno.

El Sr. Presidente contesta que si todo el mundo está de acuerdo, de las propuestas, ruegos y preguntas se podría hacer sólo una síntesis, ya que todo el mundo las recibe con la convocatoria del Pleno, y de esta forma se da más celeridad al Pleno y sólo las que hubiera que explicar algo son las que llevarían más tiempo..

D^a M^a Ángeles Pedraza Cerbán pregunta qué quiere decir con control sanitario porque los gatos hacen un beneficio al ser depredadores y quitan los ratones, culebras..., y, por lo tanto no está de acuerdo de que se eliminen los gatos.

El Sr. Presidente contesta que el zoon sanitario no eliminaría los gatos, si no que pondría jaulas y se los llevarían.

D^a Reyes Gallardo pregunta cómo saben que esos gatos están salvajes, porque hay personas que dejan a sus gatos sueltos, sin chips, ni vacunas, ni castrados..

D^a Manuela Cañada responde que esos gatos no son de nadie; los gatos han criado sin control y no tienen dueños.

D. Diego Ayllón comenta que el día 8 se remitieron al zoon sanitario estas incidencias

El Sr. Presidente explica que se va a limitar las intervenciones y D. Ángel Bermúdez Doña, Vocal Suplente de la AVV Félix Rodríguez de la Fuente afirma que está de acuerdo.

D. Oscar Navarro Hidalgo, Vocal Titular del Grupo Político Municipal PP también dice que las propuestas son muy extensas y es lo que alarga mucho el tiempo, y que lo bueno es que sean concisa o, si se hacen extensas, que en su lectura en el Pleno se reduzcan. Antes no ocurría esto y las propuestas no llevaban dos páginas.

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a D^a M^a Reyes Gallardo Vázquez, para la lectura de las Propuestas del Grupo Municipal Político PSOE.

Código Seguro De Verificación	2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 10:51:23
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==		



1ª PROPUESTA: “Que se solicite a Emsesa la realización de un estudio sobre el estado de la red de saneamiento y abastecimiento de la Bda. de la Corza y que se proceda a realizar un proyecto para su renovación que incluya la reurbanización de los acerados de sus calles”

D. Diego Ayllón comunica que ya se ha solicitado ese estudio a Emasesa. Por lo que no se somete a votación.

2ª PROPUESTA: “Que se solicite a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía que inicie cuanto antes la tramitación necesaria para la construcción de viviendas en el solar que hay entre las calles Rafael González Romero, Alonso Fernández de Santillana y Diego Ortiz de Melgarejo, y que si este proyecto no fuera inminente, que el Ayuntamiento solicite la cesión del mismo para acondicionamiento como zona verde con pistas de petanca y otros usos de ocio y deporte para el barrio”

Se procede a votación y es aprobado por 11 votos a favor y 2 abstenciones

RUEGO: “Que se solicite a la Gerencia de Urbanismo que instruya de manera urgente expediente disciplinario, sino existiera ya, para obligar a realizar las reparaciones necesarias a los propietarios de los soportales de los bloques de la Avda. 28 de febrero, y en caso de no hacerlo, las ejecute la Gerencia de manera subsidiaria y se repercuta el coste de las mismas a los propietarios”

D. Ángel Bermúdez añade que eso ya estaba visto y se había denunciado y lo que procede es hacer la obra y luego pasar a cobrarla.

D. Diego Ayllón contesta que se va a remitir a la Gerencia de Urbanismo.

A continuación Dª Mª Angeles Pedraza procede a leer un ruego del Grupo Político Municipal PP.

RUEGO: “La subsanación inmediata de los desperfectos de la Avda. Manuel del Valle, en el tramo comprendido entre la Avda. Kansas City y la Ctra. Carmona y la c/ Samaniego, ante el peligro de accidente”.

D. Diego Ayllón responde que se remitirá a la Gerencia de Urbanismo y que el año pasado ya se solicitó desde el Distrito el reasfaltado de dicha calle, y según la última información suministrada por el Técnico de Urbanismo ya está hecho el proyecto y está en fase de licitación.

Posteriormente, D. Oscar Navarro procede a leer el segundo ruego.

RUEGO: “Que se retiren los restos de un árbol y saneen la zona comprendida en la plazoleta entre las calles Seguirilla y Fandango”

D. Diego Ayllón contesta que ya se ha hablado con Lipassam para que se haga y se quite la gravilla; asimismo, se ha solicitado a Parques y Jardines la poda.

A continuación, D. Miguel Ángel Fernández Fernández, vocal titular del Grupo Municipal Vox, procede a leer un comunicado de agradecimiento cuyo tenor es el siguiente:

“El grupo municipal VOX, en esta Junta Municipal del Distrito, quiere expresar su **agradecimiento a TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS** que componen el pleno municipal del ayuntamiento de Sevilla que, el viernes 21 de mayo, aprobaron, por

Código Seguro De Verificación	2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 10:51:23
Observaciones		Firmado	24/06/2021 09:05:07
Url De Verificación	Página		8/9
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==		



unanimidad, **LA CONDENA DE TODAS LAS AGRESIONES, AMENAZAS Y COACCIONES LLEVADAS A CABO CONTRA CARGOS POLÍTICOS, AFILIADOS Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO VOX EL PASADO 15 DE MAYO EN EL BARRIO DE SAN JERÓNIMO.** El grupo político VOX siempre ha condenado cualquier violencia que se haya ejercido contra cualquier partido político en el libre y democrático ejercicio de sus derechos, tal y como garantiza nuestra Constitución.

De nuevo, reiteramos nuestro agradecimiento.”

A continuación procede a la lectura de su Propuesta y pregunta

PROPUESTA: “Que se realice la implantación de un sistema de cubre-alcorques de caucho reciclado en todos los alcorques de nuestro barrio. Si no en su totalidad, al menos en las zonas más afectadas a modo de prueba”.

D. Diego Ayllón explica que los técnicos competentes deben informar sobre ese tipo de material y que si sale aprobado se mandará al Área competente.

Se somete a votación, y es aprobado por 7 votos a favor y 6 abstenciones.

Dª Mª Reyes Gallardo explica que su grupo se ha abstenido hasta que no se tenga un informe técnico sobre ese material para saber cómo le afectaría al árbol, ya que el caucho reciclado es un derivado del petróleo, y no saben cómo afectaría con el calor al agua. Para ellos lo más importante es la salud del árbol.

D. Diego Ayllón añade que la propuesta se mandará a Parques y Jardines.

PREGUNTA :“¿Queda aún por concluir algún trámite administrativo, algún procedimiento urbanístico o cualquier otro tipo de documentos para que se inicie la sobras de urbanismo de los terreno de la antigua fábrica de La Cruz del Campo?. ¿Hay alguna previsión del inicio de dichas obras de urbanización?”

D. Diego Ayllón contesta que se mandará su pregunta a la Gerencia de Urbanismo.

Dª Mª Angeles Pedraza quiere añadir que en el entorno de Santa Justa, en el aparcamiento de Kansas City hay un bulevar, y es una zona bastante aislada y allí hay varias chabolas donde viven varios indigentes, con unas condiciones de vida infrahumana, y piensa que esas personas necesitaría algún tipo de atención por servicios sociales y además degrada todo el entorno , y hay restos de basura.

El Sr. Presidente contesta que la Delegación de Bienestar Social les ha ofrecido ayuda, pero no se puede confinar a las personas si ellas no lo quieren. Sería necesario una atención por parte de los Juzgados y ellos son los únicos que pueden hacerlo. De todas formas añade que se volverá a hablar con Asuntos Sociales y la Delegación de Bienestar Social.

D. Bernardo Cristóbal Casas, Vocal Suplente del Grupo Municipal Ciudadanos, se presenta a todos los miembros del Pleno y explica que va a sustituir a su compañera Dª Mª Carmen López Álvarez en las Juntas Municipales del Distrito.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20,10 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/06/2021 10:51:23
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	24/06/2021 09:05:07
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2vrhq4nmrJyoiL8UQ1113Q==		

